

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 3 de Febrero de 1886.

PREMIOS DE INSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 1.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.763

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase la tercera plana.)

Segunda red de ferro-carriles.

Días hace publicamos la noticia de que el señor ministro de Fomento se ocupaba en el estudio de la construccion de una segunda red de ferro-carriles, y vamos ahora a dedicar algunas reflexiones a tan interesante asunto, que, de llevarlo a cabo, seria un titulo de gloria para el Sr. Montero Rios, que sin esto se lo está conquistando envidiable por la actividad con que impulsa todos los asuntos de su vasto departamento.

Al decir segunda red, suponemos que no se trata de construir caminos de interés secundario, llamado en unos países vecinales y en otros de interés local; porque faltando en España muchas líneas de interés general, no estamos aún en el caso de pensar en las complementarias del sistema para servir las localidades que no lo queden con las líneas generales.

Ya en unos artículos que publicamos en el mes de Diciembre último, con motivo de la Memoria relativa a la contabilidad de las Obras públicas en 1883-84, dijimos que España necesitaba tener una red de ferro-carriles de 30.000 kilómetros para el desenvolvimiento de su riqueza, de los cuales tenia solo poco mas de 8.000 kilómetros, y si contamos con los que desde aquella se hayan abierto a la explotacion, faltarán mas de 20.000 para el completo de la red de los de interés general.

Persona habrá que juzgará excesiva esta cifra; mas para convencerla de lo contrario, no tiene sino echar una ojeada sobre la carta de nuestros ferro-carriles.

Obsérvese en ella que hay tres provincias, Almería, Teruel y Soria, que no tienen un solo kilómetro de vía ferrea. Todas las demás se hallan unidas a la capital de la Monarquía, pero muchas de una manera tan indirecta y defectuosa, que necesitan vías mas cortas y económicas; y si no, diganlo Santander y Bilbao, que reclaman la línea directa a Madrid por Bercedo; tampoco a Burgos satisface la línea en construccion por Segovia, habiendo otro trazado mas corto por Aranda y Torrelaguna; Pamplona pide, con razon, la línea de Castejon a Buides u otro punto de la de Madrid a Zaragoza; Gerona, Barcelona y Tarragona, necesitan la conclusion de la línea del Bajo Aragón para su enlace directo con Madrid, y Lérida, además, el ramal que vaya a empalmar con la anterior en Caspe; la línea actual de Valencia a Madrid, da un rodeo enorme, y urge la terminacion de la que se halla concedida por Cuenca; Granada tiene una línea no menos extensa por Bobadilla, cuando por Jaen acortaria mucho; Málaga, Cádiz, Huelva, y Córdoba, aguardan la construccion de la línea ya concedida de Puertollano a Córdoba, no explicándose, ni nosotros tampoco, la razon de no obligar a su concesionario a

que la ejecute; y hasta Salamanca viene a Madrid por Medina del Campo, pudiendo con ventaja hacerlo sin tocar en este punto.

Mas desatendidas aún estan las relaciones de las regiones entresí, puesto que no se ha principiado siquiera la línea que ha de subir desde Extremadura a Astorga; la prolongacion de la línea del Ebro, desde Miranda arriba en direccion a Asturias, en la cual penetraría por el puerto de Tarna, origen del Nalon, línea muy conveniente para las relaciones de aquella region cantábrica con Aragón y Cataluña sin el actual desvío por Venta de Baños; Castilla necesita unirse también con las mismas provincias, por medio de la línea proyectada por el valle del Duero a Calatayud y Teruel; Huesca y Zaragoza deben bajar a Valencia por Teruel, y lo mismo Lérida; Granada y las otras provincias andaluzas que se hallan a Poniente, no tendrán comunicacion directa con las del Mediterraneo y con Cataluña especialmente, hasta que se construya la línea ya concedida a Lorca y Murcia; Jaen y Almería piden con justicia la línea que ha de unirlos, y la segunda necesidad también otra línea a Lorca; por último, para la comunicacion directa de Sevilla con Badajoz, falta el trozo de Zafra a esta última capital, que evite el rodeo por Mérida.

Además de las mencionadas líneas interprovinciales y otras del mismo carácter que por la brevedad no citaremos, hay que completar la paralela a la costa, tanto en el Mediterraneo, como en el Océano y en el Cantábrico: pues de la primera falta algo en Cataluña y casi todo lo de Valencia a Gibraltar; de la segunda todo, desde el estrecho a Huelva y de Santiago a la Coruña; y de la tercera también todo, desde la Coruña a San Sebastian por Asturias, Santander y Bilbao.

De como puede desaparecer un Ayuntamiento sin que aparezca culpable el Gobierno.

Es curiosa la historia de la muerte del Ayuntamiento de Sueca, historia conocida hasta ahora ligeramente.

El Municipio vivía en santa paz hasta la llegada del nuevo gobernador de Valencia, Sr. Torres. Nueve concejales presentan sus excusas y el Ayuntamiento las admite. Quedaba la mitad más uno de concejales: dos mas presentan sus excusas, son admitidas, y ya el Municipio no puede funcionar. Entonces el gobernador acordó:

- 1.º Nombrar concejales interinos hasta completar el número legal.
- 2.º Decretar la eleccion parcial.
- 3.º Pedir a la comision provincial que señale los dias en que deben verificarse las elecciones.

La comision tardó en señalar esos dias; tardó el tiempo preciso para que ocho concejales del antiguo Ayuntamiento presentaran sus excusas, que también fueron admitidas. Y

así desapareció el Ayuntamiento de Sueca.

Se fué en busca de la sinceridad electoral.

Pero a estas fechas no se sabe que la haya encontrado.

«Las elecciones deben ser libres; pero deben ser organizadas.»

Esta frase pertenece a un periódico ministerial, que debe haber interpretado fielmente el pensamiento del Gobierno.

Que es el que cuidará de la organizacion, es decir, de que no se desmanden los electores votando a los enemigos.

Pero ¡mucha libertad! eso sí, ¡mucha libertad! ¡mucha organizacion!

Continúan tirándose los trastos a la cabeza los conservadores ortodoxos, ó sean los canovistas y los rome-ristas.

Lo cual no les impide hablar de las discordias ajenas, como si esto pudiera consolarle de las propias y llevar el concierto a su campo.

Buena ocasion se le presenta ahora al Sr. Menéndez Pelayo, canovista del último aluvión, para escribir la segunda parte de su libro «Historia de los heterodoxos españoles», en colaboracion con E. Noticiero.

La vengadora en el teatro francés.

La reprise de *Marion Delorme*, de Victor Hugo, las representaciones de *Sapho* y *Georgette* en los teatros, y el sin número de novelas del género de *Nana* que han llenado las librerías hace ya tiempo, significa en Francia el predominio de la *fille*, como dicen allí, de la «vengadora» que, gracias a la comedia de bellés, decimos por acá—en la literatura.

Lo peor es que, consultados los primeros autores dramáticos del país vecino por un redactor del *Gaulois* para que le dieran su opinion sobre ese citado predominio, la respuesta de todos ellos, menos uno, Daudet—el autor de *Sapho*—es favorable en cierto modo a la influencia de la «vengadora.»

Véase si no lo que dijo cada uno de esos autores:

Emilio Auger: Es cierto que la *fille* ocupa lugar principal en el teatro del día, y la importancia que adquiere bajo el punto de vista social es enorme. Es una potencia y hay que contar con ella, ¿pero quién tiene la culpa sino las señoras, que han dado en imitar a las malas mujeres? Las modas cambian como las costumbres. Cuento ver llegar el día en que parecerá atrevido sacar a escena una mujer honrada que tenga hijos de su marido.»

Alejandro Dumas: El género no es nuevo en la escena ni en la novela. Es natural que el autor dramático plantee el problema en la escena, ahora que la *fille* ocupa tanto lugar y ejerce una influencia tan poderosa en el mundo en que vivimos. Cuando yo escribí mi *Dama de las Camelias*, la C..., amante del general P...,

quien la daba 12.000 francos al año, iba a los Campos Eliseos en una miserable berlina tirada por un mal penco, y todo el mundo la admiraba profundamente.

Después, las *filles* se han mezclado con las señoras *declassées* y he descrito esa sociedad en mi *Demi Monde*. Ahora lo mas curioso es el tipo de la *fille* rica, que ha llegado a la cumbre, que disfruta de la confianza de los hombres políticos y de los hombres de negocios, que se asocia a ellos y que realiza grandes fortunas. A esa la encontramos en la calle, admiramos sus trenes, nos extasiamos ante las curiosidades de su hotel ó las riquezas de su coleccion de cuadros. Esa mujer, en fin, respetable en sus modales, de ademan digno, casa a su hija en la buena sociedad y no tiene mas que presentarse para ser recibida y adulada.»

Victoriano Sardou: «La preponderancia de la *fille* es la señal que distingue las sociedades que se vislocan y caen en la podredumbre. La *fille* reúne hoy día millones y da el tono a la moda. Las señoras, que antes abandonaban en masa é instantáneamente la tribuna de Longchamps cuando se presentaba en ella una mujer sospechosa, buscan hoy ocasiones de ir donde van las *filles*. Hasta se citan los nombres de algunas damas que tienen a orgullo presentarse en público con las joyas que poco antes lucia una *fille*. La *fille* se hace mujer del gran mundo, y la mujer del gran mundo adopta el lenguaje y los modales de la *fille*. He introducido el tipo en el teatro, porque he tomado miedo a su omnipotencia. Pero si dejamos que nuestros hijos se casen con las hijas de esas mujeres, por inocentes que sean, la sociedad está perdida.»

Alfonso Daudet: «La mujer de ese género ha existido siempre. Es un tipo humano mas bien que un problema social. El problema está en su preponderancia. No valemos mas ni menos que nuestros padres. Y nuestros hijos verán como nosotros que la influencia de la *fille* no se establece mas que donde en cuenta preparado el terreno. Nunca dominará a un hombre inteligente; siempre los imbéciles serán su presa.»

Lo peor del caso es que nuestros escritores han empezado también a dar puesto de honor (!) en la literatura española a mujeres de tal ralea. Seguramente que su tipo se presta a ser descrito y observado y a sacar de su vida efectos dramáticos; pero sin necesidad de *Tormentos*, *Cleopatras Perez* é *Hijastras del amor*, pueden nuestros novelistas emplear su feliz ingenio en obras modernas, vivas y sociales sin que, por modo indirecto y con el mas sano propósito, se dé un relieve que llega casi a la apoteosis, a las mujeres que pueden ser compadecidas, pero que no merecen ser admiradas.

Rumores políticos.

Madrid 3 de Febrero de 1886.

Mi estimado compañero: La de-

claracion que publican *El Siglo Futuro* y *La Fé* acerca de las próximas elecciones están siendo muy discutidas en el campo carlista.

El pretendiente dice que excluidos como están los tradicionalistas de la debida representacion en las listas electorales, despues de oido el parecer de las personas notables que le son adictas, ha resuelto que el partido carlista no concurra como tal á las urnas en las próximas elecciones, autorizando, sin embargo, á que se presenten candidatos individualmente y por su cuenta y riesgo aquellos amigos suyos que por razones especiales lo crean conveniente en determinados distritos.

La candidatura que en vista de esta autorizacion se cree que luchará es la siguiente: por Cataluña, Noce-dal (D. Ramon); por Granada, Calderon (D. Carlos); por Azpeitia, Sangarrén; por Durango, Ampuero; por Tolosa, Dorrosoro; por Guernica, Vildósola; por Cervera, Barrio; por Avila, La Hoz; por Manresa, Llander; por La Vecilla, Granda; por Amurrio, Egulúz; por Zaragoza, Caveró; por Oviedo, Estrada; por Villaviciosa, Caneja; por Valladolid, Fernandez de Velasco, y por Darcaca, Morales.

Créese que de todos estos candidatos solo triunfarán cinco ó seis; pero los que presumen conocer á fondo los planes del gobierno, aseguran que no bajarán de doce los carlistas que tomen asiento en la nueva Cámara.

Como quiera que se haya desmentido terminantemente el rumor de haber entrado la reina regente en el sétimo mes de su embarazo, vuelve á decirse que el gobierno no variará las fechas que tenia pensadas para convocar á nuevas elecciones y reunir las futuras Cortes. Con este motivo en los círculos políticos no se habla de otra cosa que de distritos, de circunscripciones y candidaturas, siendo tantos los que aspiran al honor de representar al país que, segun se dice, D. Venancio Gonzalez no sabe ya cuales son los adictos á la política sagastina y cuales los adversarios.

Anoche oí afirmar que los conservadores ortodoxos tienen seguros carenta y ocho distritos; pero hoy hablando de este particular con un romerista me dijo que no triunfarán arriba de treinta ó treinta y cinco candidatos de aquel color. Se funda la persona á quien aludo en que, aun ayudados por el gobierno, los canovistas harán poco ó nada para triunfar, dada la natural apatía de sus correligionarios, y además los erróneos cálculos que respecto á fuerzas numéricas han trazado los Sres. Toreno y Villaverde. Allá veremos quien acierta.

He oido decir que con objeto de evitar manifestaciones el ministro de Fomento, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde de Madrid, han dispuesto que todas las obras dependientes de sus respectivos centros admitan el mayor número posible de trabajadores además es posible que se adopten otras medidas igualmente beneficiosas para los obreros sin trabajo.

Es cierto que se trabaja con éxito entre las diferentes fracciones del republicanismo para llegar á una inteligencia en el terreno electoral. Hay fundadas esperanzas de que se pactará la coalicion.

De V. afectísimo.—N.

Consejo de ministros.

Dió principio ayer en la Presiden-

cia, á las cinco y media de la tarde, y terminó á las ocho media.

Lo más interesante del Consejo fué el proyecto que sobre enseñanza llevó el Sr. Montero Rios, del cual publicamos aparte la síntesis.

El general Jovellar presentó una combinacion de mandos militares.

El Sr. Moret expuso el alcance de las diferencias surgidas entre Italia y la Republica de Colombia, en cuyo conflicto es España mediadora.

Se dió cuenta de varias peticiones dirigidas al gobierno por autoridades y corporaciones de Valencia, en demanda de proteccion para el desarrollo de los intereses y riqueza de aquella provincia.

Enterado el gobierno, tomó en consideracion lo solicitado por los valencianos, acordando que cada ministro estudie el asunto por lo que concierne á sus respectivos departamentos, con objeto de ver lo que puede hacerse.

Si hablaron ó no de elecciones, no lo sabemos; pero alguno al ver al ministro de la Gobernacion con un pliego en la mano, llegó á sospechar que era el encasillado de candidatos, mas no habia tal.

El gobierno, á decir de los ministros, no se ocupó ni por incidencia de la cuestion electoral.

En el que hoy celebren en la secretaria de Estado, tratarán de este asunto; pero, como de costumbre, no dirán ni una palabra.

Junta de navieros.

SEGUNDA SESION.

La Asociacion de navieros y consignatarios ha celebrado ayer tarde su segunda sesion.

Antes de empezar á tratar el punto que habia de ser objeto del debate, la junta directiva dió cuenta del resultado de una entrevista esta mañana celebrada con el señor ministro de Marina, el cual, en virtud de las peticiones que se le hicieron, telegrafió á los puertos de Cartagena, Gijón y no recordamos qué otro, para que suspendieran las reuniones que tenian proyectadas toda vez que se aplazaban por ahora los efectos de una real orden de Enero próximo pasado sobre practicajes.

Tambien dió cuenta la junta directiva de otra visita que habia hecho al presidente de la Junta de la marina mercante, Sr. Monjo, y despues se entró en la orden del dia, poniéndose á discusion el punto siguiente:

Organizacion interior de los puertos comerciales; reglamentos de policia y todo lo referente á practicajes, valizamientos, etcétera.

La discusion fué larga y razonada y distintas las tendencias que en ella predominaron respecto á la administracion y policia de los puertos. Una, la más radical, del Sr. Bergé, que deseaba que las juntas de obras de los puertos fueran las encargadas, con exclusion de toda otra intervencion y con facultades amplias, de la administracion de los mismos; la de los señores Zapatero y Beraza, que querian encomendar á las Cámaras de Comercio que van á crearse, esa administracion y policia, y la de los Sres. Devesa é Ibarra, que fué la que prevaleció, con algunas aclaraciones del presidente Sr. Segovia, que deseaban corriese á cargo de las juntas de obras de los puertos la administracion de éstos, siempre y cuando esas juntas estuviesen, como la de Sevilla, constituidas ó se constituyesen con arreglo á la ley del Sr. Albarada de 1881.

Este acuerdo prevaleció, sin perjuicio de dar intervencion mas adelante en este cuidado, á las Cámaras de Comercio.

En la cuestion de practicajes se acordó dar por hecha y aprobar en todas sus partes las reformas introducidas por la junta de la marina mercante en el reglamento que á este asunto se refiere, y de cuyas reformas dió cuenta detallada el Sr. Ibarra.

En cuanto á los derechos de carga y descarga, que fué otro de los puntos tratados, se acordó, despues de amplia discusion, pedir la supresion de los derechos transitorios de navegacion puestos á los

buques mercantes cuando la guerra carlista.

La última de las conclusiones votadas en la sesion de ayer fué la siguiente:

«Que los derechos de obras de puerto no excedan de los de navegacion, y que se estudie un reglamento que evite los abusos que puedan cometerse, sin perjudicar desde luego derechos creados por empréstitos á amortizar dentro de un número determinado de años y á que respondan las cantidades que actua mente se exigen por dicho concepto.»

¡Doce mil!!

No es un número cabalístico. Es la suma de los aspirantes á la diputacion—hasta ahora,—en las primeras elecciones generales que se celebren, segun la cuenta de los bien informados.

Representar al país, era ó parecia, en otro tiempo, una gran honra.

La talla ha bajado excesivamente. De cualquier cosa se hace hoy un diputado, como de cualquier cosa, hasta de una hortaliza, se hacian un dios en otro tiempo los egipcios.

Sin embargo, todavia excita la ambición de muchos el cargo de representante de pais. Doce mil aspirantes, segun cálculo de actualidad, son una cifra respetable.

Y en verdad que no debe causar sorpresa. Más pudiera haber con los actuales procedimientos.

¿Qué se necesita para lograr esa satisfaccion de llamarse padre de la patria y sentarse en los escaños del templo de las leyes? Muy poca cosa por cierto. El capricho de un ministro. Que diga él que quiere la realizacion de un milagro, y no le faltará distrito al pretendiente parlamentario.

Pues, aparte de esa ayuda, poned un aspirante que cuente con una parentela algo dilatada é influyente en el distrito, en el cual doscientos ó trescientos electores den la investidura de diputado. Será lo suficiente para enardecer las ilusiones del aspirante á padre del país.

Pero todavia quedará tocar el punto de la facilidad de corromper el cuerpo electoral, y decidir por medio de la corrupcion el éxito de la lucha en distritos que cuentan algunos cientos de electores.

Así es que no debe sorprender á nadie el aumento de candidatos. El sistema lo lleva consigo.

Se reduciría su número si en vez de ser el favor ministerial, extension del perentescio y los medios de segura corrupcion los fundamentos para confiar en el éxito, los candidatos sólo fueran conocidos del país por la fama que les hubiesen dado sus servicios ó su talento. ¿Serian en tal caso doce mil los aspirantes á la diputacion?

¿Que país, qué paisaje y qué paisanaje!

Las oposiciones en las futuras Cortes.

Un personaje muy influyente de la situacion actual, que vé almorzar todos los dias al Sr. Sagasta, y á quien no se le cae de la boca la sinceridad electoral, decia anoche que apuesta su acta contra una credencial para guarda de consumos, á que sabe desde ahora cómo estarán representadas las oposiciones en las próximas Cortes.

Le rogamos que nos lo dijera, y nos contestó:

—Con mucho gusto. Allá vá la lista: Carlistas, 4. Canovistas, 32 ó 34. Romeristas, 18 ó 20. Izquierdistas, 10 ó 12. Posibilistas, 6 ó 8. Demócratas-progresistas, 5. Republicanos independientes, 2. Federales, 1. Esto con sinceridad electoral. ¿Qué sería sin ella?

El rey de Grecia está á punto de abdicar.

Despues de haber reinado durante veintidos años y de haberse llenado de canas á consecuencia de los continuos sinsabores de la politica, ha acabado por edificar una casa en Copenhague y decir á todo el que quiere oírle:

—Voy á ponerme el sombrero, y á retirarme á mi casa.

Segun eso, el rey Jorge anda por Atenas con la cabeza al aire...

Así se explica que á sus súbditos les entren tantas ganas de tomarle el pelo.

Un periódico de provincias asegura que el acreditado diestro Luis Mazzantini se presenta candidato ministerial por uno de los distritos de las Provincias Vascongadas.

¿Por dónde? No es difícil saberlo... Siendo ministerial y sabiendo dar el volapié en toda regla, no puede salir mas que por un sitio. Por la cola.

Este gobierno, como todos, necesita ser fuerte.

Así lo declara *La Epoca*. Conocemos la intencion... *La Epoca* quiere que el gobierno sea fuerte, á ver si de puro fuerte revienta.

Leemos:

«La fecha en que ha de publicarse el decreto de disolucion de las Cortes actuales, es lo que preocupa mas vivamente á la gente política.»

El ministro de *Los diamantes de la Corona* diria

¿Qué prisa tiene esa gente por verse á sí misma ahorcada!

NOTICIAS GENERALES

El Ayuntamiento de Santander se habrá ya incautado del impuesto de consumos, por haber aceptado el gobierno el encabezamiento por 444.000 pesetas anuales. La administracion del impuesto por la Hacienda ha dado tal resultado, que en el primer semestre del año actual se ha recaudado medio millon de reales menos que en igual periodo del año anterior.

De Sevilla dicen que las operaciones de giros mercantiles quedaron el lunes paralizadas en aquel capital por falta de timbres en los estancos y en la terrena tambien; hecho que ocurre con bastante frecuencia segun parece, con inmensos perjuicios para el comercio.

Se asegura que en aguas de Peñíscola se han perdido dos lanchas perceptoras, pereciendo sus tripulantes.

Segun *El Atlántico*, de Santander, se han remitido al juez de Ramales para que instruya causa criminal, ocho expedientes de defraudacion á la Hacienda, en los cuales se hallan complicados individuos que ejerzan autoridad.

Con los nueve complicados en la causa sobre falsificacion de billetes del Banco de España, que han debido ingresar el martes en la cárcel de Valencia, son ya diez y seis los procesados por tal concepto.

Hállase terminado el expediente relativo á los céebres zapatos de suela de carton, segun el cual se pasa el tanto de culpa á los tribunales de justicia contra las varias personas que aparecen comprometidas en él.

Seccion de Minas.

Por D. Baldomero Hernandez Carretero, de Abrucena, propietario, se ha solicitado con fecha 28 de Enero último, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *El Potosi*, en el paraje llamado Cerro de mil Partido, término de Ocaña.

GACETILLAS

A consecuencia de un suelto que publicamos en nuestro periódico del dia 5 referente á la necesidad de activar los trabajos para la desviacion de la rambla de la Chanca y para realizar el cobro de los atrasos que hace el Estado de la subvencion concedida á este puerto para auxilio de sus obras se nos informa en este Gobierno Civil que per R. O. de 31 de Diciembre último se ha mandado librar el segundo y tercero cuatrimestre del año 1882-83 que todavia no se habian percibido por esta Junta.

Respecto del primer cuatrimestre de 1883-86 no puede librarse por no haber llegado la orden expresa para ello.

Acerca de la consulta hecha á la Direccion de Obras Públicas sobre pago de intereses del depósito de fondos que se hizo en la Caja especial á ellos destinada se ha recomendado la mayor actividad en la tramitacion del expediente.

Consignamos con suma complacencia estas noticias que revelan el celo del Sr. Larroca por el fomento de los intereses de esta provincia y deseáramos que no echase tampoco en olvido el remover los obstáculos que se opongan á la continuacion de las obras de los trozos pendientes de construccion en la carretera de Vilches á Almería cuyo término breve seria un auxiliar poderoso para el tráfico y el comercio.

Con ese sistema de suspender indefinidamente las obras comenzadas hay kilómetro

de esa carretera que va á costar mas que si fuese de una via férrea, por eso nos parece muy digno de aplauso el propósito que se dice abraza el Gobierno con objeto de facilitar trabajo á los obreros y es el decretar inmediatamente la caducidad de las concesiones de obras públicas en todos los casos en que procede con arreglo á la ley, con la pérdida de los depósitos exigidos á los concesionarios cuyas cantidades pueden aplicarse desde luego á otras obras ó al comienzo de las mismas.

El Sr. Gobernador puede informarse de los misterios que existen en el asunto de la carretera expresada, pues el difunto ingeniero Sr. Miranda incoó un expediente para depurar las causas de esas interrupciones.

Hoy sale, hoy.—Estas tres palabras que con terquedad y monotonía desesperante repiten los vendedores de billetes de lotería el mismo día del sorteo, pronunciamos nosotros para calmar la ansiedad del público que desea conocer los nombres de los nuevos ediles que han brotado de las urnas por generación espontánea.

Como el asunto ha pasado por tantos trámites y peripecias no nos atrevemos á lanzar la lista á los vientos de la publicidad y solo podemos adelantar á nuestros lectores la noticia de que en todo el día de hoy se repartirá por medio de Boletín extraordinario la expresada lista previo el disparo de 21 cohetes como se anuncia el alumbramiento de las Reinas.

Subasta.—El día 13 del corriente, á la una y media de la tarde, se sacará á pública subasta por el Juzgado de esta capital un solar de 2.896 varas cuadradas, sito en la entrada de la carretera de Granada; cuya subasta se hará sin sujeción á tipo prefijado.

A teneo.—En la semana entrante quedará ya instalada definitivamente dicha Sociedad en su nueva casa de la Glorieta de San Pedro, una vez concluidas las obras preparatorias que vienen desde hace un mes ejecutándose.

Las notables mejoras hechas en el edificio le han transformado radicalmente, y por fin el Ateno contará con un local digno de sus fines y de su importancia.

Otro día, con más espacio, daremos cuenta detallada de las tareas académicas que se preparan y de las solemnidades en proyecto, así como también seguiremos publicando la lista de los socios suscritos al empréstito; y tan pronto como la instalación quede terminada haremos igualmente de ella una reseña detenida.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la semana próxima los juicios orales siguientes:

Lunes 8.—Causa de Almería contra Juan Salas y consorte, s. bre lesiones.—Fiscal, señor Langie, defensores, Sres. Ramón Oña y Granados.

Martes 9.—Id. de Canjayar contra Escalístico Gutiérrez y consortes, sobre allanamiento de morada, tentativa de violación y lesiones.—Fiscal, Sr. Medina; defensores, Sres. García Lopez, Granados y Langie.

Miércoles 10.—Id. de Gerigal contra José de la Cruz Espinosa, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Langie; defensor, Sr. Ledesma.

Jueves 11.—Id. de Almería, contra Joaquín Gómez y otro sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Iribarne.

Viernes 12.—Id. de Berja contra Nicolás Vicente Gonzalez, sobre lesiones graves.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, Sr. Langie.

Rectificación de amillaramientos.—Para proceder á los trabajos de apéndice ó rectificación del amillaramiento que ha de servir de base á la contribución de inmuebles, de la capital, en el próximo año, los contribuyentes se presentarán hasta el día 20 del actual en la Secretaría de evaluación, de una á tres de la tarde, á rectificar cualquier equivocación que resulte en sus hojas de riqueza.

Posteriormente á este plazo no se atenderá reclamación alguna.

Posecion.—La ha tomado del destino de oficial 2.º de la Inspección Industrial y de Comercio de esta Provincia D. Abel de Sawa, el cual queda destinado al distrito de esta capital.

Dentro de unos días saldrá para Dalías el Magistrado de esta Audiencia Sr. Conde de Fabraquer como ionado por el Tribunal para que á su presencia se proceda á exhumar los restos de un cadáver pues así lo tiene pedido el defensor de un reo procesado por el delito de homicidio á fin de practicar una prueba en la causa formada con motivo de aquel triste hecho.

Subasta.—El día 23 de Febrero actual, y ante el Juez Municipal de Berja y hera de 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta de tres habitaciones con unas anchuras á su espalda poblada de pencas, almendros é higueras y un algarrobo, parage de la Mohaji, término de Berja, ocupando 3 hectáreas y 44 centiáreas, valorada en 1250 pesetas.

Y otra casa de dos pisos con corral, número 31, calle de Jauna, en pueblo de Berja que ocupa una superficie de 304 metros cuadrados, con inclusion de un pequeño huerto que existe en la mencionada casa valorada en 6.325 pesetas.

Leemos en «El Eco de Cartagena.»

«Esta mañana á las 9 1/2 se ha reunido el Consejo de guerra que ha de juzgar tres

reos de los sucesos del castillo de San Julian. Esta tarde á las 3 1/2 ha interrumpido sus tareas para reanudarlas mañana.

Se procede con gran actividad á la sustanciación de las causas formadas á los demás complicados.»

Dicen de Murcia que es casi seguro que se presente la candidatura de D. Antonio Cánovas del Castillo en aquella capital, para diputado á Cortes.

Conste.—Por real orden se ha determinado que, tratándose de alumbramiento de aguas subterráneas, su etas y regidas por una legislación especial, esta y no la general de minas es aplicable.

Divisas.—En Marzo próximo deben proveerse de hombreras para las levitas los jefes y oficiales que prestan sus servicios en las reservas y en los depósitos. Un diario indica que sería conveniente prorrogar hasta mediados del año el uso obligatorio de esta novedad introducida en el uniforme del arma de infantería, fundándose en que para la fecha mencionada puede haberse decretado ya el cambio de iniciales.

En la Sucursal del Banco de España en esta capital se ha recibido una circular expedida por el Gobernador de dicho establecimiento de crédito, en la que se previene de un modo enérgico y terminante que los empleados del citado Banco, y á excepción del Gobernador del mismo, no deberán inmiscuirse en asuntos políticos, y muy especialmente rehusar que sus nombres figuren en las candidaturas de elecciones para senadores, diputados á Cortes ó provinciales y concejales.

Como aclaración á lo prevenido en la anterior circular, se consigna en el mencionado documento, que todo empleado del Banco que acepte cualquier cargo de carácter político, se entenderá que *ipso facto* hace renuncia de su destino.

Entendemos que, dada la independencia que el actual ministro de Hacienda ha querido siempre que tenga el Banco de España, es oportuna la circular á que hemos hecho referencia.

Cojido en sus propias redes.—Hace pocos días ha muerto en Dakota (Estados-Unidos) Jorje M. Cabe, envenenado con una pócima que se proponía dar á su mujer. Habíase desembarazado ya de cuatro esposas por medio del veneno.

Su quinta y última mujer hubo de sorprenderlo vertiendo en la taza de té que había de tomar ella, un líquido contenido en un frasco.

Hizose la desentendida, y en un momento de inadvertencia del marido cambió las tazas. M. Cabe, sin sospechar nada, bebió, y al sentirse en las agonías de la muerte por efecto del veneno, confesó ser el autor de la muerte de sus cuatro esposas anteriores.

Instrucción pública.—Relacion de las cantidades libradas á los respectivos Habilitados en fin de Enero último para pago de las obligaciones del ramo.

Almócita, ejercicio de 1884-85, 175 pesetas.

Alhama, id. 1885 86, 327 pesetas.

Bayarque, id. 1885 86, 300 pesetas.

Id. id. 1884-85, 168 pesetas.

77 céntimos.

Buix, id. 1885-86, 1100 pesetas.

Fines, id. 1885 86, 1076 pesetas 24 céntimos.

Cherco, id. 1885-86, 818 pesetas 50 céntimos.

Lijar, id. 1885 86, 1068 pesetas 74 céntimos.

Macael, id. 1885-86, 1091 pesetas 24 céntimos.

Nijar, id. 1885-86, 4006 pesetas 24 céntimos.

Oria, id. 1885 86, 2125 pesetas 64 céntimos.

Somontin, id. 1885-86, 1096 pesetas 24 céntimos.

Senés, id. 1883-84, 243 pesetas 90 céntimos.

Taberno, id. 1884-85, 549 pesetas 29 céntimos.

Veléz-Blanco, id. 1885-86, 3429 pesetas 36 céntimos.

Total, 18076 pesetas 16 céntimos.

Dice «El Litoral» de Garrucha:

«Segun tenemos entendido pronto empezarán en gran escala los trabajos del ferrocarril de Baeares á Almería y un embarcadero en dicho puerto para los productos de estas minas.

Al frente de dichos trabajos, con el carácter de Director facultativo, está el estudioso Ingeniero de la Armada y querido compañero en la prensa D. Salvador de Torres y Carras, candidato tambien á la Diputación á Cortes por Sorbas.

La Agencia Literaria internacional ha publicado su Boletín correspondiente á Enero último, y anuncia novedades bibliográficas del mayor interés. El éxito alcanzado por esta útil publicación, ha decidido á su propietario á hacerla quincenal en vez de mensual. Sigue distribuyéndose gratis á cuantas personas la piden á la citada Agencia. Claudio Coello, 27 Madrid.

Debiendo ingresar los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia el tercer trimestre de su respectivo contingente provincial en los diez primeros días del corriente mes, por acuerdo de la Comisión provincial se hace saber á las respectivas corporaciones municipales que si para el día

10 no han ingresado el importe de dicho trimestre, se les exigirá sin consideración alguna la responsabilidad que proceda con arreglo á las disposiciones vigentes.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias. — Escógi la firma.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.

Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 5 de Febrero y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Aguilas, vapor Cabo Mayor.

De Idem, id. inglés Centurion.

De Málaga, id. Zurbarán.

De Cartagena, id. Segovia.

De Málaga, id. Esperanza.

De Cartagena, balandra Josefina.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Zurbarán.

Para Málaga, id. Cabo Mayor.

Para Cartagena, polacra goleta Isabelita.

Para Málaga, vapor Segovia.

Para Orán, id. Esperanza.

EL ACREDITADO PERIÓDICO DE LONDRES, The Graphic una de las mas importantes revistas ilustradas de Inglaterra, publicó hace poco un notable artículo en el que hacía resaltar que el tabaco de Filipinas es de lo mejor que se cosecha en el mundo, como lo revela el gran consumo que de él se hace, mucho mas desde que habiéndose desestancado, la industria particular lo cosecha y beneficia con todo esmero.

La opinion de este periódico viene á confirmar lo que los hechos demuestran, pues efectivamente desde hace dos años, Filipinas nos envía tabacos elaborados que casi, casi compiten con los de Cuba. Tan es así, que muchos que antes no querían ni oír hablar de otro tabaco que del de la Habana, van aficionándose al filipino, en términos de que ya hoy su consumo es de bastante consideración y de que personas de buen gusto apenas fuman otros cigarro que los de Manila.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas, en sus fabricas y especialmente en la de la «Flor de la Isabel» elabora tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores clases, tanto que en opiniones de los inteligentes es difícil poder presentar mas variedad de vitolas y de mayor perfeccion. Sus envases compiten, además, en elegancia y lujo con los mejores de la Habana. Por sus condiciones, sab r, aroma y por su elaboración, tan perfecta como pueda desearse, así como por la relativa baratura de sus precios van abriéndose camino estos tabacos entre cuantos desean fumar buenos cigarros.

Don M. Ruiz Reyes é hijo es el agente en esta provincia y dará cuantas explicaciones se deseen; se encarga de los pedidos y facilita tarifas de precios.

Alambres galvanizados.

Para parriles se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

Tienda del Guante.

Acaban de recibirse grandes surtidos de Paraguas de seda.
Paraguas de algodón.
Quitasones de seda.
Cuellos y puños.
Corbatas negras y de colores.
Guantes de piel de perro.
Guantes de cabritilla. 8-8

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Carne.

En el establecimiento del abastecedor Ramon Cruz, situado á la subida de las escalerillas de la plaza, se espenderá dicho artículo al precio de 20 cuartos libra con hueso y á 34 sin hueso, cortada por el acreditado Juan Martinez Perez. 7-6

EFFECTOS NAVALES

DEPÓSITO DE CALZADO.

Llegaron al fin y al cabo por la vía del Tonkin los zapatos badana color avellana suela de alpargata, que los usa Rochefort cuando vá de caza á 3 pesetas par.

¡Botín's que vuelan!

Esto es que es raro. Son de caballa, muy fuertes tienen tres suelas y los vendemos á 9 pesetas par. Este calzado tiene tanta aceptación que en un dos por tres como diría Bismark desaparecen como sus paisanos de Jap (nombre que usa mi perro) como recuerdo al monstruo de la elocuencia que fuma con pipa pintada con todos colores de los que vendemos á una peseta kilo. 2-3

Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon ca le del Gran Capitan número 48

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete Harina Lacteada H. Nestle, alimento completo para los niños y personas debilitadas.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor **Cabo Trafalgar** saldrá de este puerto el 8 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admite carga y pasajeros para dichos puertos.

BAD Y FERNANDEZ

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pozos.

Tambien tienen á la venta el **Enosótero** para la conservación de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor y menor, con cuyo específico ya no hay vinoslágricos.

Teatro de Novedades.

CIRCO FILLIS.

Hoy domingo funcion extraordinaria.

Gran Pantomima en 3 actos y 12 cuadros tomando parte 60 niños de ambos sexos.

CENTRILLON.

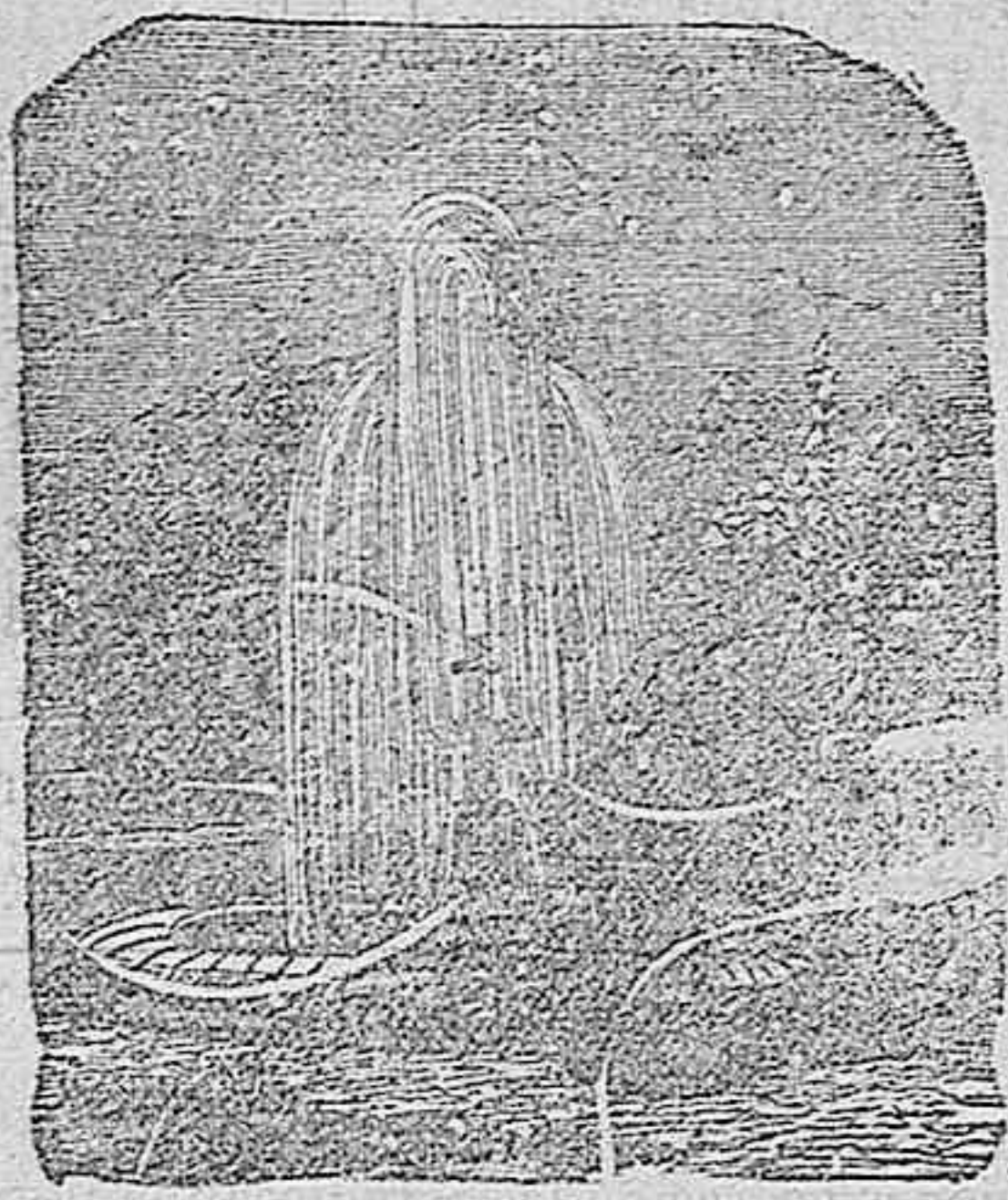
Trajes de las primeras modistas, guarniciones, coches, accesorios del mejor gusto.

Entrada general 3 reales.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Peñuelo y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descaucanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cauriti la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambes todos colores. Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros artículos propios para la estación presente

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 13 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados. Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfección sin igual.

SINGER.

ALMERIA,
6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado últimamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Couf, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

GUIA DEL VINICULTOR

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA

LA ECONÓMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS.

Contiene Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemigos de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los viticultores. Economía rural. Principales comerciantes e industriales cuya relacion puede interesar á los viticultores.

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España EN BARCELONA, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Baquería), Verdager (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

NOTA: Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías



Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Tailbout, 55, Paris.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes: reales; pequeños: y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.º Princesa, 58, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.º y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vives: dedon José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 10). Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que decaen en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y bote: por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

Después del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA y COMPAÑIA el salchichon legítimo de Vich, de Terra y San. Queso de botella en vegiga, clase extra. Manteca dinamarque-a. Mortadella de Belonia. Sardinillas legítimas de Nantes, con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinitos y variantes. Athun en aceite y salmon, Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricación.

43.—TIENDAS.—43.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en la Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bota de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Girona, Almería.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Savannah, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapur, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremados, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostreo.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para bocanales de pozos.

Tambien tienen á la venta el Enosólero para la conservación de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor y menor, con cuyo específico ya no hay vinos ágricos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.